

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

## DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo		Nivel C. destino	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de..... ), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**23366** RESOLUCION de 12 de septiembre de 1991, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de personal funcionario del

Consejo de Seguridad Nuclear, que se relaciona en el anexo a la presente Resolución.

Las solicitudes y documentación complementarias, en su caso, se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear (calle Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid), expresando en las mismas aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar y, especialmente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1991.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general.

## ANEXO

## Secretaría general

## SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Denominación del puesto de trabajo: Subdirector de Administración. Localidad: Madrid. Número: 1. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.604.360 pesetas. Adscripción: AE. GR: A.

## Dirección Técnica

## SUBDIRECCIÓN DE CENTRALES NUCLEARES

Denominación del puesto de trabajo: Inspector Residente en Centrales Nucleares. Localidad: Vandellós I (Tarragona). Número: 1. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Adscripción: AD, A4. GR: A. Cuerpo EX30. Otros requisitos: Amplios conocimientos de protección radiológica aplicables a la fase previa del desmantelamiento y clausura de una central nuclear parada. Observaciones: R01.

## \* Adscripción a Cuerpos:

EX30: Todos los Cuerpos y Escalas excepto los correspondientes a las claves 15 y 16 de la Resolución conjunta de 6 de febrero de 1989 de las Secretarías de Estado de Hacienda y para la Administración Pública.

A4: Personal funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear o de la Administración Pública.

R01: Residencia variable en centrales nucleares con períodos de permanencia máxima de cinco años y mínima de tres años en una determinada central.

## UNIVERSIDADES

**23367** RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio, ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que figura como anexo a esta Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

Segunda.-Los interesados remitirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Extremadura, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad, avenida de Elvas, sin número, Badajoz, o plaza de los Caldereros, número 1, Cáceres, o a través de cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto a la solicitud, su currículum vitae, en el que además de los datos personales y el número de Registro de Personal figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Badajoz, 4 de septiembre de 1991.-El Rector, César Chaparro Gómez.

## ANEXO

Denominación del puesto: Secretario/a de Gerente de la Universidad de Extremadura. Localidad de destino: Cáceres. Nivel de complemento de destino: 14. Complemento específico anual: 78.588 pesetas. Requisitos específicos: Experiencia en puestos de análoga naturaleza o contenido. Características generales: Las específicamente contenidas en la relación de puestos de trabajo de esta Universidad, aprobada por Resolución de 12 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1991).

## ADMINISTRACION LOCAL

**23368** RESOLUCION de 26 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de los días 11 de mayo y 19 de julio de 1991, números 113 y 172, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Delineante, Subescala de Servicios Especiales, Escala Administración Especial, grupo C, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 26 de julio de 1991.-El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

**23369** RESOLUCION de 19 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 85 y 115, de fechas 11 de abril y 14 de mayo de 1991, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de tres plazas de Técnico Auxiliar, para realizar funciones en el Departamento de Juventud, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de agosto de 1991.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**23370** RESOLUCION de 19 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 137, de fecha 8 de junio de 1991, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para la provisión, como funcionarios de carrera, de tres plazas de Cabo de la Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local, Escala Ejecutiva, grupo D, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de agosto de 1991.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**23371** RESOLUCION de 19 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 116 y 131, de fechas 15 de mayo y 1 de junio de 1991, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de 11 plazas de Auxiliar, para realizar trabajos de carácter auxiliar administrativo, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».